Cantidades Mensuales Autorizadas - Ciclo Lectivo 2024

Escuela N° 2 "Domingo Teófilo Pérez" - San Pedro -

Modalidad: Merienda

D/M: 853

	DESAYUNO / MERIENDA	Cantidad Mensual	Unidad de Medida
1	Leche en polvo entera	320	Caja x 800gr
2	Azúcar	137	Kilos
3	Té o Mate cocido	103	Caja x 50 saquito (*)
4	Queso Cremoso	103	Kg
5	Pan miñón (tres veces por semana)	615	Kg
6	Bizcocho (una vez por semana)	205	kg
7	Yogur	682	Litros

Aclaración: durante el mes de Julio y Diciembre las cantidades se reducen a la mitad.

(*) calcular equivalencia según presentación del producto.

Desde sep-24 Hasta dic-24